

Llega la Justicia Cívica a zonas rurales de Los Cabos

Posted on 24 de enero de 2023 by Diario Humano



Ayuntamiento de Los Cabos iniciará una serie de audiencias en las delegaciones este próximo miércoles 25 de enero

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de mantener la tranquilidad y cumpliendo el objetivo de llegar a las zonas rurales del municipio, el [Ayuntamiento de Los Cabos](#) a través del área de Justicia Cívica atenderá las quejas y conflictos vecinales que se susciten en cada comunidad, así lo dio a conocer el presidente de Justicia Cívica de Los Cabos, Juan Luis Araiza Díaz.

El servidor público informó el plan de trabajo que llevarán a cabo para cumplir dicha tarea: “la Justicia Cívica llegará a todas y cada una de las delegaciones del municipio como son Santiago, Miraflores y La Ribera, iniciando una serie de audiencias en la última delegación mencionada este próximo miércoles 25 de enero en la audiencia pública convocada por el alcalde Oscar Leggs Castro, donde escucharemos a la ciudadanía y las cosas que inciden en su bienestar para posteriormente, en caso de ser necesario, notificar y citar a los 3 días a una audiencia las partes afectadas con el objetivo de llegar a conciliación entre estas”.

El presidente de Justicia Cívica informó cuales son el tipo de actos que se pueden denunciar y los requisitos para poder dar seguimiento a la queja: “las personas pueden reportar todo tipo de actos que no cumplan con los lineamientos del Bando de Policía y Buen Gobierno como son: faltas contra la seguridad y tranquilidad de las personas, faltas contra la moral pública y las buenas costumbres, acciones contra la higiene y la salud pública, faltas contra el medio ambiente o en contra la propiedad, así como faltas contra el respeto



y maltrato animal, todas podrán ser atendidas con tan solo su identificación oficial y el nombre completo de la persona reportada”.

Para finalizar el presidente de Justicia Cívica de Los Cabos, Juan Luis Araiza Diaz, invitó a la comunidad cabeña a acercarse a los juzgados cívicos en caso de alguna problemática y evitar que las conductas escalen a violentas o delictivas: “invitamos a confiar en nosotros y estar atentos a las próximas audiencias en sus comunidades a través de la página de Seguridad Pública de Los Cabos, para buscar soluciones armoniosas a sus conflictos, evitando conductas infractoras”.